



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0110] [9L/5300-0111] [9L/5300-0112] [9L/5300-0113] [9L/5300-0114] [9L/5300-0115] [9L/5300-0116] [9L/5300-0117] [9L/5300-0118] [9L/5300-0119] [9L/5300-0120] [9L/5300-0121] [9L/5300-0122] [9L/5300-0123] [9L/5300-0124] [9L/5300-0125] [9L/5300-0126] [9L/5300-0127] [9L/5300-0128] [9L/5300-0129] [9L/5300-0130]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 19 de febrero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-0118]

NÚMERO DE HOMBRES DESEMPLEADOS CON DISCAPACIDAD, PRESENTADA POR D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

“A propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 118 formulada por Dña. Verónica Ordóñez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a: -----

¿Cuál es el número de hombres desempleados con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria? -----

Según datos enviados del Instituto Cántabro de Estadística a partir de una explotación de microdatos de Demanda del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE): -----

Paro registrado personas con discapacidad-----

Unidades: Número de personas -----

Año	Hombres	Mujeres	Total
2006	301	306	607
2007	279	309	588
2008	317	333	649
2009	590	575	1.166
2010	710	677	1.387
2011	830	739	1.569
2012	995	859	1.854
2013	1.079	950	2.029
2014	1.087	954	2.040
2015	1.122	1.019	2.141”